

AEE
IDHPB



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA AEEIDHPB

2020

ÍNDICE

1.	PRÓLOGO por Francisco Javier Ansuátegrui Roig	4
2.	CARTA DE LA PRESIDENTA	6
3.	VISIÓN Y MISIÓN	7
4.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	8
5.	ESTADO ACTUAL	9
5.1.	INGRESO	9
5.2.	ESTADÍSTICAS	10
6.	ACTIVIDADES IMPULSADAS DESDE LA AEEIDHPB	13
6.1.	MARZO/ABRIL	13
6.2.	MAYO	13
6.3.	JUNIO	15
6.4.	JULIO	17
6.5.	SETIEMBRE	18
6.6.	OCTUBRE	20
6.7.	NOVIEMBRE	21
6.8.	DICIEMBRE	23
7.	MEMORIA DE LAS DELEGACIONES	25
7.1.	DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES	25
7.2.	DELEGACIÓN DE ARGENTINA	26
7.3.	DELEGACIÓN DE CHILE	28
7.4.	DELEGACIÓN DE COLOMBIA	29
7.5.	DELEGACIÓN DE ECUADOR	32
7.6.	DELEGACIÓN DE MÉXICO	33
7.7.	DELEGACIÓN DE PERÚ	36
8.	MEDIOS DE DIFUSIÓN	38
8.1.	PÁGINA WEB	38
8.2.	FACEBOOK	38
8.3.	TWITTER	40
8.4.	INSTAGRAM	41
8.5.	LINKEDIN	42
8.6.	TELEGRAM	43
8.7.	YOUTUBE	44
9.	PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO DE LA AEEIDHPB	45

1. PRÓLOGO por Francisco Javier Ansuátegui Roig

La constitución y puesta en marcha de la Asociación de Estudiantes y Egresados/as del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba de la Universidad Carlos III de Madrid es un motivo de satisfacción para los que trabajamos en el Instituto.

Son ya muchas las promociones de estudiantes que han pasado por los diversos programas de postgrado del Instituto, desde que éstos comenzaran a funcionar a principios de los años noventa del pasado siglo. A lo largo de estos treinta años se ha ido generando una comunidad que en un primer momento se circunscribía a las actividades desarrolladas en las aulas del Edificio Luis Vives, y de la que formaban parte los estudiantes que participaban en las mismas. Pero que tendía a diluirse una vez que se culminaban los distintos programas. Durante mucho tiempo, los docentes que desarrollamos nuestra actividad en el Instituto y que en ocasiones hemos podido desempeñar alguna responsabilidad en la gestión del mismo o de sus programas, hemos considerado que la pérdida de contacto con los estudiantes tras su paso por el Campus de Getafe era algo negativo, no sólo para nosotros sino también para los mismos estudiantes.

A lo anterior, debe añadirse que, con el paso del tiempo, éramos cada vez más conscientes de lo valioso, rico y diverso de ese grupo humano que había pasado por el Instituto. Esa diversidad característica del Instituto tenía que ver no sólo con los diferentes temas, perspectivas intereses desde los cuales se articulaba la actividad docente, sino con la apertura que suponía el encuentro con estudiantes, muchos de los cuales llegaban con un bagaje profesional importante que, o bien interpretaban de manera diferente cuestiones en relación con las cuales existía una sensibilidad compartida, o proponían perspectivas complementarias. Esa riqueza se nutría de una circunstancia que desde el inicio ha formado parte de lo que buen pudiéramos considerar la seña de identidad del Instituto: su vocación latinoamericana. La práctica totalidad de las nacionalidades latinoamericanas han estado representadas, y lo siguen estando, en las aulas del Instituto. Lo cual constituye también, sin duda, un privilegio para los docentes a la hora de articular una interlocución con estudiantes de distintos orígenes y sensibilidades.

La inmensa mayoría de los estudiantes que culminaban su formación regresaban a sus países de origen, y desarrollaban funciones importantes, en el sector público, en el ejercicio de diversas profesiones, en organismos internacionales o en el seno de organizaciones no gubernamentales. Para los profesores que trabajamos en el Instituto siempre era muy impactante, en las diferentes actividades que hemos podido desarrollar en el extranjero, encontrarnos con antiguos estudiantes y constatar la gran cantidad de profesionales que se habían formado en el Instituto. Con el tiempo nos íbamos convenciendo que esa era la mayor riqueza del Instituto, además de la mejor carta de presentación.

Todo lo anterior justificaba la exigencia de articular de manera estable algún tipo de estructura que materializara y cristalizara todo ese enorme potencial. Después de diversos intentos protagonizados por estudiantes y contando con el impulso desde la Dirección del Instituto, la Asociación ha venido a colmar el vacío del que muchos éramos conscientes.

La finalidad de la Asociación es la de constituir una red que permita, por una parte, mantener el contacto entre el Instituto y los estudiantes -ahora profesionales vinculados a los derechos humanos- que han pasado por sus aulas. Para el Instituto constituye un privilegio conservar esos lazos de manera que podamos ir siguiendo las diversas trayectorias, humanas y profesionales, de nuestros egresados. Pero no sólo se trata de que el Instituto siga recibiendo noticias del desempeño de sus estudiantes una vez que han dejado nuestras aulas. Se trata también de posibilitar el contacto entre los estudiantes, en una primera fase, nacionales de cada país. El

hecho de que los egresados de cada país se conozcan entre sí, es una magnífica oportunidad para emprender actividades conjuntas, investigaciones o para poner en marcha estructuras vinculadas a la defensa de los derechos, en las diversas dimensiones que la misma puede tener. La articulación de iniciales delegaciones nacionales debería ser un primer paso en la puesta en marcha de dinámicas que trasciendan ese punto de partida. Junto a lo anterior, la existencia de la Asociación es importante también a la hora de prestar apoyo y asistencia a los estudiantes que, sucesivamente, se incorporan a las actividades y programas del Instituto, desde la experiencia que supone haber comenzado ya a transitar un camino que los recién llegados están iniciando.

En todo caso, el impulso que se podía ofrecer desde los docentes responsables del Instituto era insuficiente si no contábamos con un grupo de estudiantes con un suficiente nivel de compromiso e implicación, capaz de poner en marcha una dinámica de los que ellos deben ser los auténticos protagonistas. La satisfacción desde la que escribo estas líneas está justificada por el convencimiento de que por fin hemos encontrado ese grupo y que el funcionamiento, no sólo presente sino también futuro, de la Asociación está en buenas manos.

No sé si el hecho de que los primeros pasos de la Asociación, en sus diferentes secciones nacionales, coincida con el trigésimo aniversario del Instituto y con el mantenimiento de la memoria de su fundador, Gregorio Peces-Barba, a través del cambio de nombre, es una casualidad. En todo caso, es una feliz casualidad, que permite vislumbrar esperanzas en tiempos turbulentos. De lo que sí estoy seguro es de que la Asociación de Estudiantes y Egresados/as forma desde ya un elemento imprescindible de esa comunidad de esfuerzos y afectos que es el Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba.

Francisco Javier Ansuátegui Roig
Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid



2. CARTA DE LA PRESIDENTA

El 2020 ha culminado. Un año donde nos atravesó una pandemia, un año donde vivimos diversas emociones y, entre otras muchas cosas, un año donde la cercanía física la tuvimos que cambiar por cercanía virtual. La Asociación de Estudiantes y Egresadas/os del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba (AEEIDHPB) nació, y desarrolló su primer año, en este contexto.

Aún recuerdo cuando, en enero del 2020, luego del I Congreso, nos reunimos en la Sala Buero Vallejo de Getafe para pensar qué podíamos hacer para generar una red de encuentro y colaboración entre estudiantes y ex estudiantes del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba (IDHPB). Y hoy, al repasar la Memoria de Gestión 2020, me emociona ver todo lo que hemos logramos en tan solo un año: Creamos una asociación, unimos personas, creamos delegaciones, hicimos eventos, talleres y conversatorios y logramos sacar adelante el II Congreso de la AEEIDHPB. Todo gracias a ustedes, asociadas y asociados que confiaron en este proyecto y han puesto sus energías y trabajo para sacarlo adelante. Y gracias también al IDHPB, que sin su impulso y apoyo nada de esto hubiese podido darse.

La Asociación nace y crece con el objetivo de ser una comunidad internacional defensora de los derechos, que pueda dar soporte en los diferentes países donde exista una delegación, para la protección y garantía de los derechos humanos. El reto para el segundo año es desarrollar y fortalecer esta identidad. Y es que, el ser defensora o defensor de los derechos humanos, principalmente en países latinoamericanos, puede convertirse en un camino peligroso. El pertenecer a esta Comunidad permite generar soporte y apoyo mutuo desde distintas partes del mundo; por lo que el trabajo que viene por delante es crucial.

Quisiera aprovechar la oportunidad para agradecer a las personas que lideran las Delegaciones, por el trabajo que han venido realizando y el compromiso que tienen para con la Asociación. Las actividades y eventos que se han impulsado desde las Delegaciones han tenido un éxito absoluto y los proyectos que se están planeando para el 2021 son muy prometedores. Y también, agradecer a quienes me acompañan en el Consejo Directivo que, a pesar de la distancia, hemos trabajado de manera conjunta muy arduamente por sacar adelante la Asociación. Hemos formado un gran equipo, del que estoy muy agradecida y con el que me siento afortunada de continuar trabajando un año más.

La Memoria de Gestión es el reflejo de lo que hicimos en un año, pero, sobre todo, es la garantía de todo lo que podremos lograr juntas en los próximos años. Aunque la Asociación siga en periodo de formación, podemos decir con convicción que ya es un proyecto que tiene un largo futuro por delante.

Gracias a todas y todos por su confianza.

Un fuerte abrazo,

*Gabriela Alejandra Velásquez Crespo
Presidenta de la AEEIDHPB*

3. VISIÓN Y MISIÓN

MISIÓN

La misión de la Asociación de Estudiantes y Egresadas del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba (AEEIDHPB) es la construcción de un espacio de encuentro y reflexión de los derechos humanos y la conformación de una red de colaboración entre estudiantes y exestudiantes del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba (IDHPB), a través de la creación de encuentros, intercambio de investigadores y planificación de congresos, eventos y demás actividades nacionales e internacionales relativas a los derechos humanos en aplicación de la formación recibida en el IDHPB.

VISIÓN

La visión de la Asociación de Estudiantes y Egresadas/os del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba (AEEIDHPB) promoverá la edificación de una cultura de los derechos humanos que logre la articulación de personas que integran la comunidad de estudiantes y exestudiantes en materia de derechos humanos.

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A partir del diagnóstico interno y externo de la Asociación de Estudiantes y Egresadas/os del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba (AEEIDHPB), y en aplicación de la técnica de Análisis DAFO, se identificaron cinco ejes temáticos, en base a los cuales se han desarrollado los siguientes objetivos estratégicos a largo plazo de la AEEIDHPB.

Red de asociadas y asociados

1. Ampliar y fortalecer la red de encuentro de asociadas y asociados.
2. Fortalecer las redes de encuentro de la AEEIDHPB desde las Delegaciones.
3. Promover el encuentro de asociadas y asociados según sus intereses.
4. Visibilizar a las asociadas y asociados a nivel internacional.

Gestión y dirección de la AEEIDHPB

5. Ampliar y fortalecer las redes de comunicación dentro de la AEEIDHPB.
6. Desarrollar y establecer un seguimiento del trabajo del Consejo Directivo y las Delegaciones.
7. Promover eventos y actividades que generen fondos para el trabajo de la AEEIDHPB.

Actividades y eventos

8. Ampliar y fortalecer la oferta de actividades y eventos promovidos desde la AEEIDHPB para las asociadas y asociados de acuerdo a sus intereses.
9. Fortalecer la publicidad de los eventos y actividades de la AEEIDHPB.
10. Promover actividades y eventos en alianza con otras instituciones.

Imagen y relacionamiento

11. Fortalecer las redes sociales de la AEEIDHPB.
12. Promover convenios con otras asociaciones, instituciones u organizaciones.
13. Visibilizar nuestra defensa a los derechos humanos.

La AEEIDHPB y el IDHPB

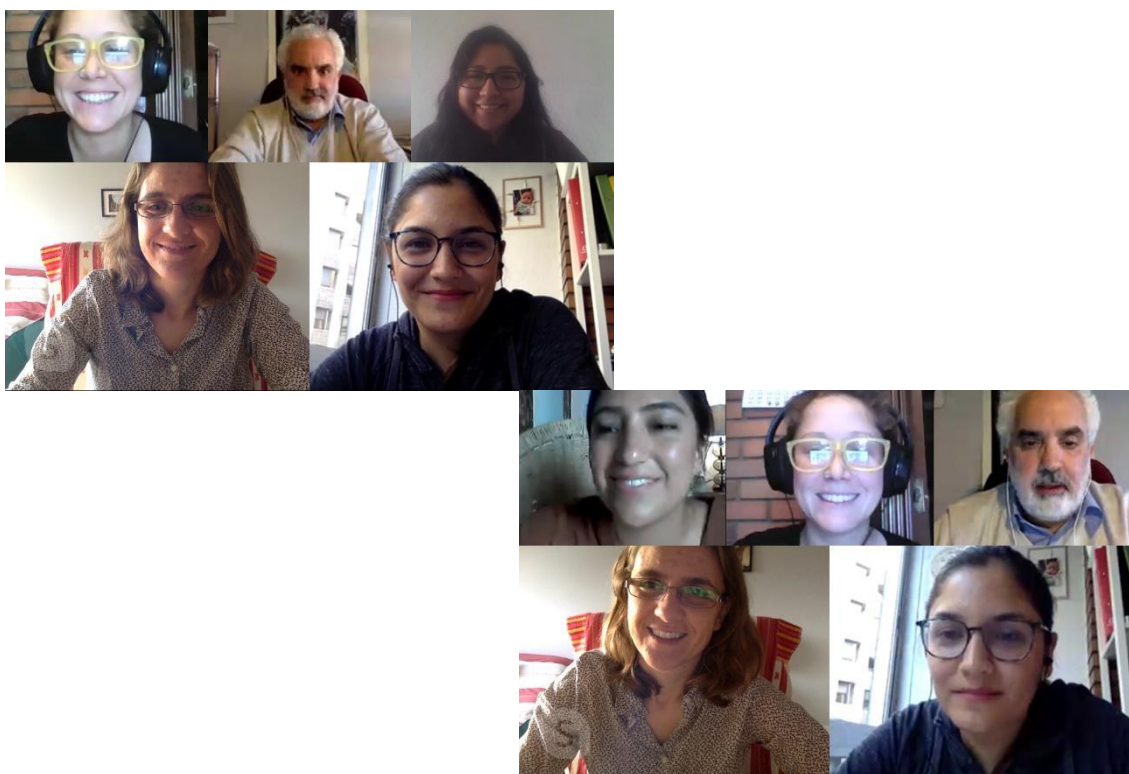
14. Fortalecer la relación entre la AEEIDHPB y el IDHPB.
15. Propiciar la relación entre las asociadas y asociados estudiantes con el IDHPB.
16. Propiciar la relación entre las asociadas y asociados egresadas con el IDHPB.

5. ESTADO ACTUAL

La Asociación de Estudiantes y Egresadas/os del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba (AEEIDHPB) se constituyó formalmente el 23 de abril de 2020, por medio de una reunión virtual, con la presencia de los profesores Ignacio Campoy Cervera y Javier Ansuátegui Roig y las asociadas que postularon a la convocatoria pública de ser parte del Consejo Directivo de la Asociación.

En la reunión se eligieron a las siguientes personas como parte del primer Consejo Directivo de la Asociación:

Presidencia: Gabriela Velásquez Crespo
Vicepresidencia: Laura Razo Godínez
Secretaría: María-Cruz La Chica
Tesorería: Agostina Hernández Bologna
Representante de las Delegaciones: Constanza Núñez Donald



5.1. INGRESO

Para el ingreso de asociadas y asociados se habilitó un único formulario, que se encuentra recogido en la plataforma de Google forms (https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSetNDaMjzCV_IgkTrsG1Pb7SgBJXdLOafxS-sWmE5lI4iTScQ/viewform).

En el formulario se solicitan los siguientes datos:

Asociación de estudiantes y egresados/as del IDHBC
 Inscripción en Asociación de estudiantes y egresados/as del IDHBC
 *Obligatorio

Dirección de correo electrónico *
 Tu dirección de correo electrónico

Nombre y apellidos *
 Tu respuesta

País de nacionalidad *
 Tu respuesta

Número de NIE/DNI/Pasaporte válido para España *
 Tu respuesta

- Dirección de correo electrónico
- Nombres y Apellidos
- País de nacionalidad
- Número de documento de identidad válido en España
- Domicilio completo (opcional)
- Situación actual en relación a sus estudios en el Instituto
- Programa de posgrado que lleva o ha llevado
- Año en el que inició estudios en el IDHPB
- Áreas de interés o líneas de investigación
- Delegación a la cual desea adscribirse
- Nombre de usuario en redes sociales

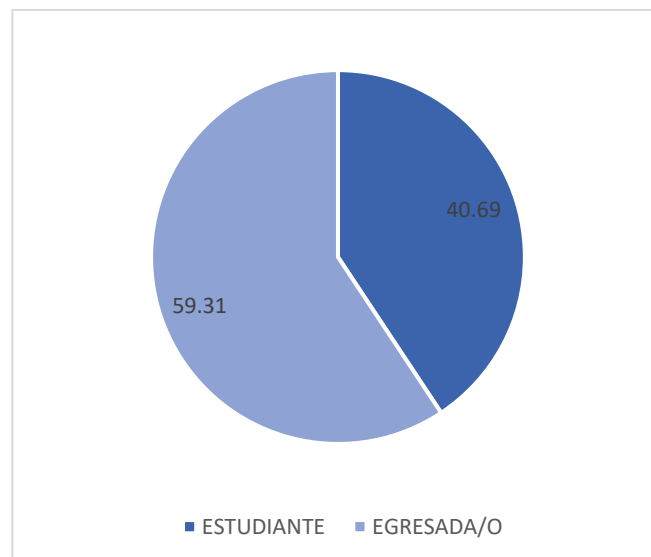
A fin resguardar el manejo de los datos recibidos por las personas asociadas, se ha elaborado una Política de Protección de Datos, que tiene por objeto informar a las

asociadas y asociados y cualquier otra persona interesada en las actividades de la AEEIDHPB sobre la recogida y tratamiento de sus datos personales. El cual se encuentra anexo al formulario de ingreso y en la página web de la Asociación (<https://aee-idhbc.com/inicio/politica-de-privacidad/>).

5.2. ESTADÍSTICAS

A través del formulario de ingreso de la Asociación, y hasta el cierre de la presente Memoria, se han inscrito un total de 204 asociadas y asociados.

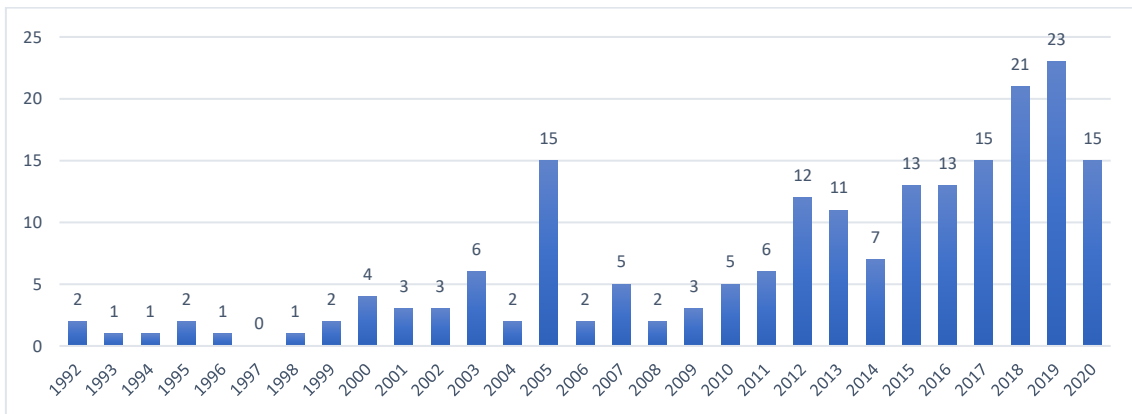
Del total de personas asociadas, el 59.31% son egresadas/os y el 40.69% son estudiantes actuales del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba.



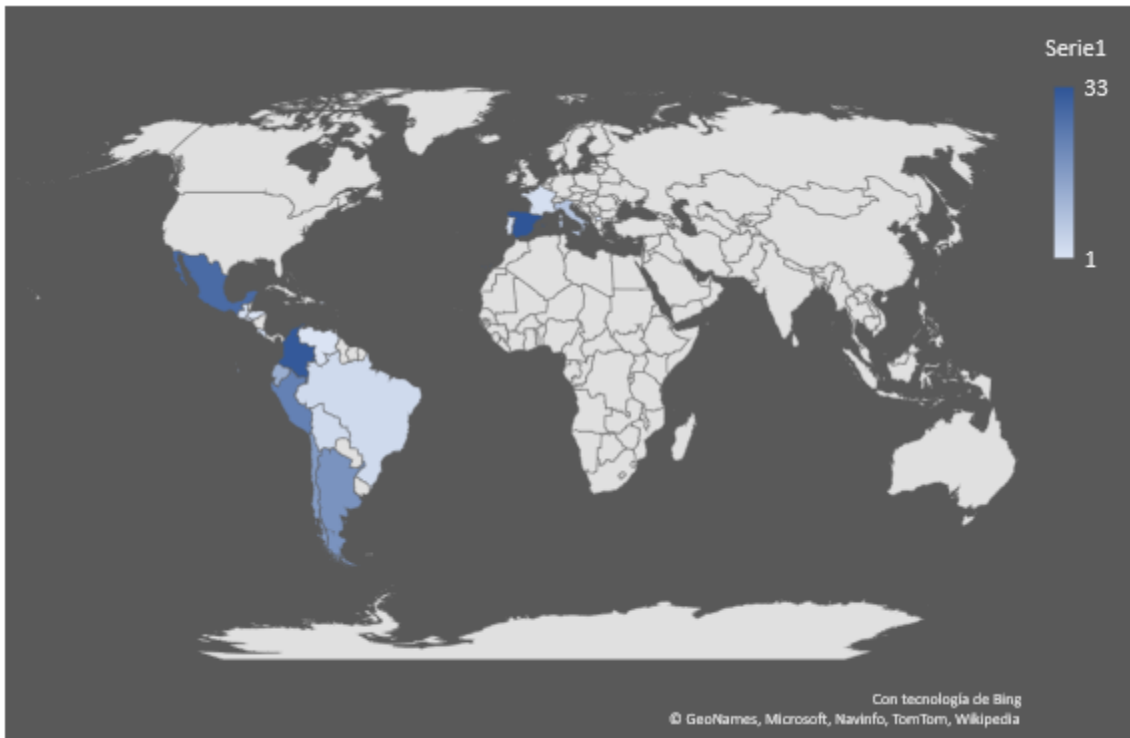
Casi el 50% de las inscripciones se dieron en el mes de abril. En los meses sucesivos se dio un promedio de 10 inscripciones por mes.



La Asociación reúne a más de 28 generaciones del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba. La mayoría de las asociadas y asociados provienen de las generaciones más próximas del Instituto. Se puede apreciar la significativa presencia de las promociones de los años 2017, 2018, 2019 y 2020; así como de la promoción del 2005. También se puede apreciar que existe una ausencia notable de la promoción de 1997.



Más del 80% de las personas asociadas provienen de un país fuera de España, de las cuales más del 90% provienen de Latinoamérica. Los tres países que agrupan casi la mitad de asociadas y asociados son Colombia, México y España. Y más de una cuarta parte de las asociadas y asociados provienen de los países de Perú, Argentina y Chile.



España	33	Costa Rica	3
Colombia	32	Francia	2
México	28	El Salvador	2
Perú	23	Portugal	2
Argentina	19	Guatemala	2
Chile	17	Macedonia	1
Ecuador	13	Honduras	1
Italia	8	Puerto Rico	1
Brasil	3	Venezuela	1
Bolivia	3		

6. ACTIVIDADES IMPULSADAS DESDE LA AEEIDHPB

En este primer año de la AEEIDHPB se han realizado diversas actividades impulsadas desde el Consejo Directivo de la Asociación, las cuales han alcanzado una gran acogida por parte de las personas asociadas, así como de personas externas a la Asociación.

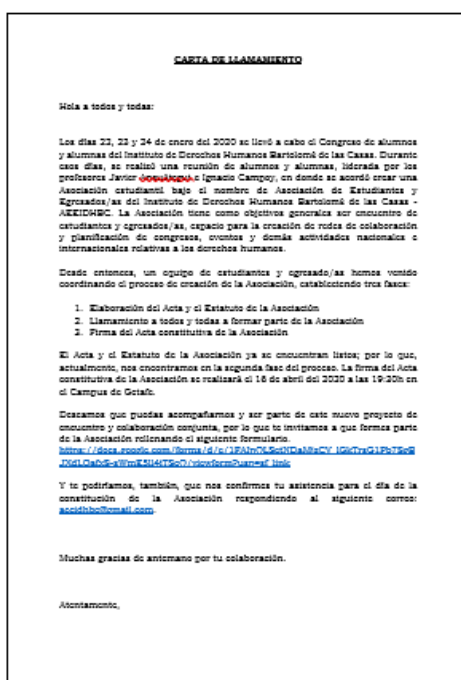
6.1. MARZO/ABRIL

Carta de Llamamiento para la creación de la red de encuentro y colaboración

El 10 de marzo de 2020, previa reunión de coordinación dentro del equipo constituyente de la AEEIDHPB, se solicitó el apoyo a Ana Belén Juez Alonso, secretaria del Instituto, para el envío de la Carta de Llamamiento a todas las estudiantes y ex-estudiantes del Instituto para que se una a la red de encuentro y colaboración que se venía formando.

La primera semana de abril se realizó un segundo llamamiento con apoyo de las y los directores de los posgrados del Instituto.

Como resultado de ambos llamamientos se logró la inscripción de 133 asociadas y asociados en los meses de marzo y abril de 2020.



6.2. MAYO

Primera reunión de coordinación para llevar a cabo el II Congreso de la Asociación de Estudiantes y Egresadas/os del IDHPB junto con la Universidad Autónoma de Occidente de Cali - Colombia.

El 19 de mayo de 2020 se realizó la reunión entre Francisco Javier Gutiérrez Suarez y Oscar Duque Sandoval, por parte de la Universidad Autónoma de Occidente de Cali – Colombia, y Gabriela Velásquez Crespo y Constanza Núñez Donald, por parte del Consejo Directivo de la Asociación de Estudiantes y Egresadas/os del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-

Barba; con el objetivo de iniciar las coordinaciones para llevar a cabo de manera conjunta el II Congreso de la AEEIDHPB, con el apoyo del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba. El Congreso se programó para enero de 2021.

Felicitación al Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba (en ese momento "Bartolomé de las Casas") por su 30 aniversario

El 28 de mayo de 2020, desde el Consejo Directivo se convocó a un *Tweettazo* en felicitación al Instituto, solicitando que envíen saludos desde sus propias cuentas con los hashtags #30AniversarioIDHBC, #DefendiendoDDHH y #EducandoDDHH.

El evento se inició con la publicación de un tweet por parte de la AEEIDHPB:



Obteniendo el siguiente impacto:

TWITTER		FACEBOOK	
Impresiones:	1.660	Impresiones:	2.751
Visualizaciones	555	Visualizaciones de foto:	4
Interacciones totales:	118	Interacciones totales:	217
Abrir el detalle:	62	Clics en publicación:	96
Me gusta:	14	Me gusta:	15
Retweets:	12	Compartido:	11

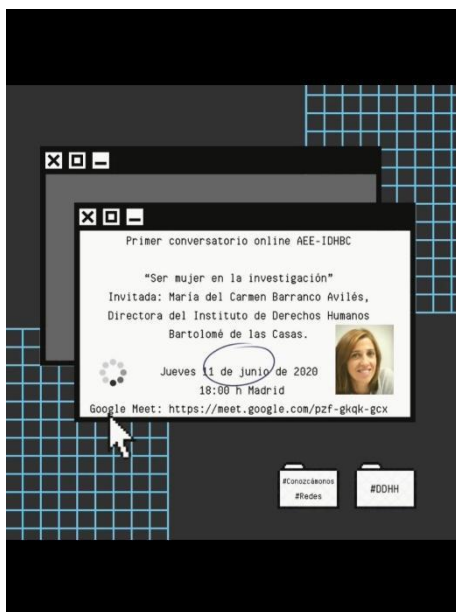
El mismo día se contabilizaron más de 35 mensajes solo en twitter, tanto de personas asociadas como de instituciones y personalidades externas, dirigidos al Instituto felicitando por su aniversario y agradeciendo por las enseñanzas impartidas.

6.3. JUNIO

Primer Conversatorio online de la Asociación: "Ser mujer en la investigación"

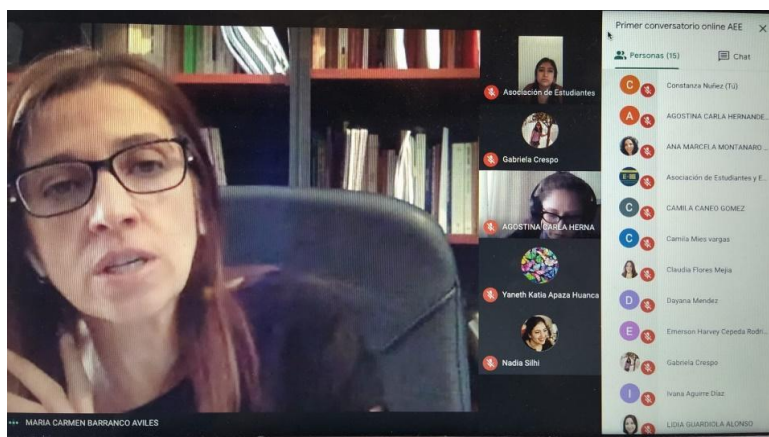
Entre las actividades que se impulsan desde la Asociación se encuentran los Conversatorios de la Asociación, que se dan con el objetivo de reunir a asociadas y asociados para conversar sobre una temática.

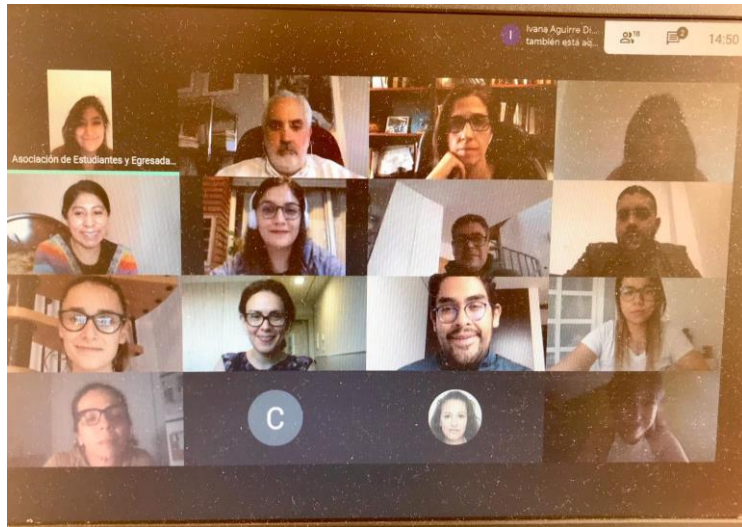
El primer Conversatorio se dedicó al tema "Ser mujer en la investigación", y se llevó a cabo el 11 de junio del 2020, con la participación de María del Carmen Barranco Avilés, Directora del IDHPB y asociada de la AEEIDHPB.



En el evento acudieron un total de 20 asociadas y asociados y tocamos los siguientes temas:

- Los retos de las mujeres en el ingreso a la investigación académica
- Conciliación de la vida personal y laboral
- Activismo desde la academia





Incorporación de la Asociación en la Revista Universitas del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba

La Revista Universitas se creó con el objetivo de ser una plataforma para que estudiantes y ex estudiantes del Instituto puedan realizar sus publicaciones. El 25 de junio del 2020 se realizó la reunión entre el profesor Rafael de Asís y María Laura Serra, por parte de la Revista Universitas, y Gabriela Velásquez Crespo y Agostina Hernández Bologna, por parte del Consejo Directivo de la AEEIDHPB; con el objetivo de incluir a la Asociación en el equipo Editorial de la Revista e iniciar las coordinaciones para el traspaso progresivo de la Revista. De esta manera la Revista se convierte en un espacio donde las asociadas y asociados pueden expresar y compartir sus investigaciones. Se dio el encargo a Agostina Hernández Bologna, tesorera del Consejo Directivo, de asumir como secretaria de la Revista.

Las principales actividades desarrolladas en la revista han sido:

- Creación de una base de datos con las personas que han publicado en la revista y convocarlos a que sean revisores.
- Recepción de artículos y revisión de que los artículos ingresados cumplan con las reglas de la revista.
- Envío a revisores.
- Edición de artículos.
- Revisar y contestar los correos
- Mantener actualizada la planilla excel con el seguimiento de los artículos
- Publicación del número 34 de la Revista, que se publicó en enero 2021. En dicho número se publicó un artículo producto de la presentación de la Delegación Argentina, cuya jornada y artículo se denominó "Derechos humanos, vulnerabilidades y pandemia".
- Mantener actualizada la cuenta de Twitter.



Publicación del número extraordinario de la Revista Universitas, que recoge los artículos del I Congreso de Estudiantes y Ex estudiantes

Se publicó en la Revista Universitas un número extraordinario, el número 33, que recogió los artículos de las asociadas y asociados que participaron como ponentes en el I Congreso de Estudiantes y Ex estudiantes, que ahora toma el nombre de Congreso de la AEEIDHPB ([https://e-
revistas.uc3m.es/index.php/UNIV/issue/view/603](https://e-revistas.uc3m.es/index.php/UNIV/issue/view/603)).



UNIVERSITAS
REVISTA DE FILOSOFÍA, DERECHO Y POLÍTICA
 Número 33 Extraordinario – Julio 2020 – ISSN 1698-7950
 Trabajos presentados en el I Congreso de Alumnos y Alumnas del IDHBC

Sumario

- 2 *La idea de persona y dignidad humana*, por Reynaldo Bustamante Alarcón.
- 28 *Políticas de control de la movilidad humana. Las expulsiones colectivas*, por Agostina Carla Hernández Bologna.
- 85 *Necesidades como criterio fundamentador de los derechos humanos*, por Yamid Enrique Cobrina Guifo.
- 101 *Niñas y niños migrantes no acompañados. Una defensa a su derecho a participar como niñas activas sociales*, por Gabriela Alejandra Velásquez Crespo.
- 120 *Violencia urbana y Derecho Internacional Humanitario*, por Francisco Javier Gutiérrez Suárez.
- 133 *Mujeres y sistema de pensiones en Chile*, por Jaime Lúa Rojas Castillo.
- 148 *Principio de condicionalidad y tutela de los derechos sociales dentro del ordenamiento constitucional. Fundamentos filosóficos de una metamorfosis constitucional*, por Michele Zezza.

Participan en este número

Reynaldo Bustamante Alarcón, Doctor por la Universidad Carlos III de Madrid. Profesor del Departamento de Derecho de la Universidad del Pacífico (Perú).

Agostina Carla Hernández Bologna, Abogada. Magíster en Estudios Avanzados en Derechos Humanos por la Universidad Carlos III de Madrid, (España). Beca de la Fundación Cardina (Argentina).

Yamid Enrique Cobrina Guifo, Estudiante del Máster en Estudios Avanzados en Derechos Humanos del IDHBC, (España).

Gabriela Alejandra Velásquez Crespo, Abogada. Posgrado en Estudios Avanzados en Derechos Humanos por el IDHBC de la UCM y en Políticas Sociales de Infancia y Adolescencia por la UCM. Alumna del Doctorado en Estudios Avanzados en Derechos Humanos del IDHBC de la UCM, (España).

Francisco Javier Gutiérrez Suárez, Doctor en Derecho por la Pontificia Universidad Javeriana. Profesor del Departamento de Ciencia Jurídica y Política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Javeriana, Cali, (Colombia).

Jaime Lúa Rojas Castillo, Licenciado en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Valparaíso. Abogado; estudiante del Máster en Estudios Avanzados en Derechos Humanos del IDHBC. Investigador de la Sección de Historia Política Legislativa, Departamento de Servicios Legislativos y Documentales, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, (Chile).

Michele Zezza, Investigador de postdoctorado en el Departamento de Teoría do Estado de la Universidade de São Paulo (USP).

Universitas

Co-Directores
 Rafael de Aulis
 María Laura Serra

Subdirector
 Angel Litran

Consejo Editorial
 Francisco Javier Anzuategui Roig | Rafael de Aulis |
 María del Carmen Benaroyo | Reynaldo
 Bustamante | Eusebio Fernández | Cristina García
 Pascual | Ricardo García Marique | José García
 Aldas | Roberto M. Jiménez Coto | Ana García |
 Berna Lalatta | Francisco Javier de Lucas | José
 Antonio López García | Angel Pelayo | Andrea
 Porcillo | Miguel Ángel Ramos | Alberto del Real |
 Adrien Rentería | José Manuel Rodríguez Urbasa |
 Mateo Ruiz | Olga Sánchez | María Angélica
 Solares | José Ignacio Sotelo Castro | Javier
 Madrid | Raquel Ruiz Ruiz |

Redactores
 F. Cuervo, A. Iglesias, V. Morante, A. Pallá, O.
 Pérez, S. Ribera, A. Prados, G. Sevilla, M.L.
 Serra, M.A. Bolognacha.

Edita
 Instituto de Derechos Humanos
 "Barthelme de las Casas"

© Universitas Carlos III de Madrid, 2015
 universitas.revista@gmail.com

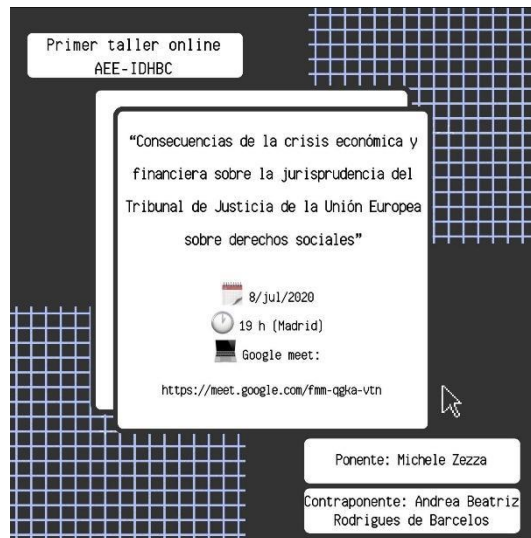
Dirección de envío de los trabajos para su evaluación:
 universitas.revista@gmail.com

6.4. JULIO

Primer Taller online de la Asociación “Consecuencias de la crisis económica y financiera sobre la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre derechos sociales”

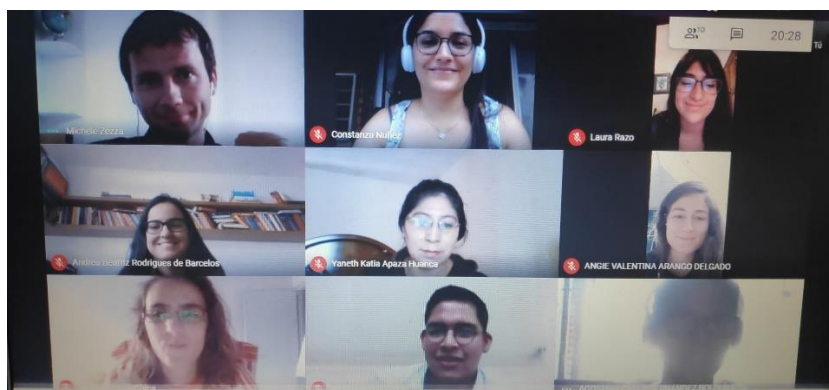
Otra de las actividades que se impulsan desde la Asociación son los Talleres de la Asociación, que se dan con el objetivo que asociadas y asociados puedan presentar sus trabajos y que puedan recibir un feedback por parte de la/el contraponente y las propias asociadas y asociados asistentes.

El primer Taller se dedicó al tema “Consecuencias de la crisis económica y financiera sobre la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre derechos sociales”, el cual se llevó a cabo el 08 de julio del 2020, con la participación como ponente de Michele Zezza, asociado de la AEEIDHPB; y como contraponente Andrea Beatriz Rodríguez de Barcelos, egresada del IDHPB.



En el evento acudieron un total de 15 asociadas y asociados y tocamos los siguientes temas:

- Derechos sociales
- La crisis económica y financiera en la Unión Europea



6.5. SETIEMBRE

Presentación de la Delegación de Argentina. Webinar “Derechos Humanos y vulnerabilidades en pandemia”

El 24 de septiembre de 2020, desde la Delegación de Argentina, se realizó el webinar “Derechos Humanos y vulnerabilidades en pandemia”. El evento contó con las ponencias de las asociadas

y asociados: Isolina Dabove, Eugenia D'Angelo, Gregorio Saravia, Agostina Hernández Bologna, Francisco Bariffi, Mariana Catanzaro y Hernán Schapiro. El webinar se realizó con el apoyo del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba (<https://www.youtube.com/watch?v=6dXL9XEUG54>).

PRESENTACIÓN DE LA DELEGACIÓN ARGENTINA DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS/AS DEL IDHBC

uc3m Universidad Carlos III de Madrid
Instituto de Derechos Humanos
Bartolomé de las Casas

"DERECHOS HUMANOS Y VULNERABILIDADES EN PANDEMIA"

Webinar gratis

- Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas de la UC3M
- Asociación de Estudiantes y Egresados/as del Instituto Bartolomé de las Casas

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE
14 HS (ARG) 19 HS (ESP)

REGÍSTRATE EN:
JORNADASDELEGACIONARGENTINA@GMAIL.COM
SE ENTREGARÁN CERTIFICADOS

A E E I D H B C

"DERECHOS HUMANOS, VULNERABILIDADES Y PANDEMIA"

14:00: APERTURA A CARGO DE AUTORIDADES DEL IDHBC DE LA UC3M
14:20: "Personas mayores y pandemia" a cargo de Isolina Dabove

14:35: "El avance de las violencias de género como vulneración de derechos humanos durante la pandemia en América Latina y el Caribe.", a cargo de Eugenia D'angelo

14:50: "La nueva masculinidad en tiempos de pandemia: hombres en el hogar", a cargo de Gregorio Saravia

15:05: "Migraciones en tiempos de pandemia", a cargo de Agostina Hernández Bologna

15:20: "El valor vida ante escasez de recursos sanitarios en tiempos de pandemia: ¿Un retroceso hacia el modelo de prescindencia de las personas con discapacidad?", a cargo de Francisco Bariffi

15:35: "Juicios de Lesa Humanidad y avance de las causas en épocas de Pandemia", a cargo de Mariana Catanzaro y Hernán Schapiro

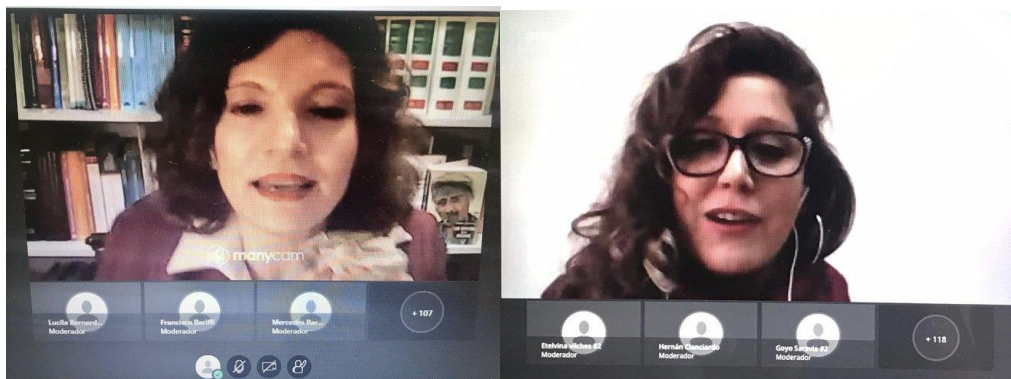
24/9 A LAS 14 HS (ARG) 19 (ESP)

REGÍSTRATE:
JORNADASDELEGACIONARGENTINA@GMAIL.COM

uc3m Universidad Carlos III de Madrid
Instituto de Derechos Humanos
Bartolomé de las Casas

En el evento acudieron un total de 130 asistentes y se tocaron temas sobre:

- Personas mayores y pandemia
- El avance de las violencias de género como vulneración de derechos humanos durante la pandemia en América Latina y el Caribe
- La nueva masculinidad en tiempos de pandemia: hombres en el hogar
- Migraciones en tiempos de pandemia
- El valor vida ante escasez de recursos sanitarios en tiempos de pandemia: ¿Un retroceso hacia el modelo de prescindencia de las personas con discapacidad?
- Juicios de lesa humanidad y avance de las causas en épocas de pandemia





6.6. OCTUBRE

Primera reunión entre Delegaciones y Consejo Directivo de la Asociación

El 10 de octubre del 2020 se llevó a cabo la primera reunión de coordinación entre las Delegaciones y el Consejo Directivo de la AEEIDHPB. En la reunión se presentó la situación de la Asociación hasta ese momento, se expuso el borrador de reglamento, se coordinaron los procedimientos para la realización de eventos y actividades y se inició la mesa de trabajo para la elaboración del Plan de Trabajo 2020-2022.



Segundo Conversatorio online de la Asociación “Reflexiones sobre la Renta Básica Universal en el Contexto de la Pandemia”

Siguiendo con las actividades impulsadas desde la Asociación se llevó a cabo el segundo Conversatorios de la Asociación.

El segundo Conversatorio se dedicó al tema “Reflexiones sobre la renta básica universal en el contexto de la Pandemia”, se llevó a cabo el 28 de octubre del 2020, contó con la participación

como ponente de José Luis Rey Pérez, asociado de la AEEIDHPB y como moderadora de Lina Victoria Parra Cortés, asociada de la AEEIDHPB.

The poster features a central graphic of a stylized human head profile in shades of blue, orange, and green. Text is arranged around and within this graphic. At the top left is the AEE-IDHBC logo. The main title is 'II CONVERSATORIO ONLINE AEE-IDHBC' followed by 'REFLEXIONES SOBRE LA RENTA BÁSICA UNIVERSAL EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA'. Below the title, it lists the speaker: 'Ponente: Dr. José Luis Rey Pérez, UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS', the moderator: 'Modera: Dra. Lina Victoria Parra Cortés, UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLIVAR', and the introducer: 'Introduce : Laura Cecilia Rozo'. At the bottom left, it provides the date and time: '28 de octubre de 2020, 19:30 h, Madrid', and the registration email: 'Inscripciones: aeeidhbc@gmail.com'. At the bottom right, it lists the host: 'Invita: Asociación de Estudiantes y Egresadas/os del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID'. Two small portrait photos of the speaker and moderator are included.

En el evento acudieron un total de 15 asociadas y asociados y tocamos temas sobre:

- Renta básica, derechos sociales
- La renta básica desde el punto de vista latinoamericano



6.7. NOVIEMBRE

Segunda reunión entre Delegaciones y Consejo Directivo de la Asociación

El 28 de noviembre del 2020 se llevó a cabo la segunda reunión de coordinación entre las Delegaciones y el Consejo Directivo de la AEEIDHPB. En la reunión se hizo una puesta en común de los comentarios sobre el Reglamento de la Asociación, las propuestas de visión, misión y DAFOs por cada Delegación, los planteamientos de objetivos preliminares y proyectos conjuntos para el Plan de Trabajo 2020-2022 y las propuestas por el 30 aniversario del IDHPB.



Presentación de la Delegación de Ecuador. Webinar “Derechos Humanos y vulnerabilidades en pandemia”

El 30 de noviembre de 2020, desde la Delegación de Ecuador, se realizó el seminario “Violencia contra las mujeres, género, salud y derechos humanos en el Ecuador”. El evento contó con las ponencias de las asociadas y asociados: Gregorio Saravia, Lina Parra, Daniel Pacheco Posso y Lorena Molina, y con ponentes invitadas. El seminario fue auspiciado por la Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador (<https://www.youtube.com/watch?v=4EsTsUsnK7Q>).



En el evento cuenta con más de mil trescientos visualizaciones y se tocaron temas sobre:

- Masculinidades y violencia contra las mujeres
- Violencia y salud sexual reproductiva en el Ecuador
- La ruta frente a la violencia inicia en el tejido social no en el judicial
- ¿Cómo construir una política no sexista de salud?
- Principales estándares de salud y género en el marco normativo nacional e internacional
- Jurisprudencia de la Corte Constitucional que protege la salud reproductiva de las mujeres en el Ecuador
- Investigar la violencia contra las mujeres desde un enfoque socio jurídico feminista

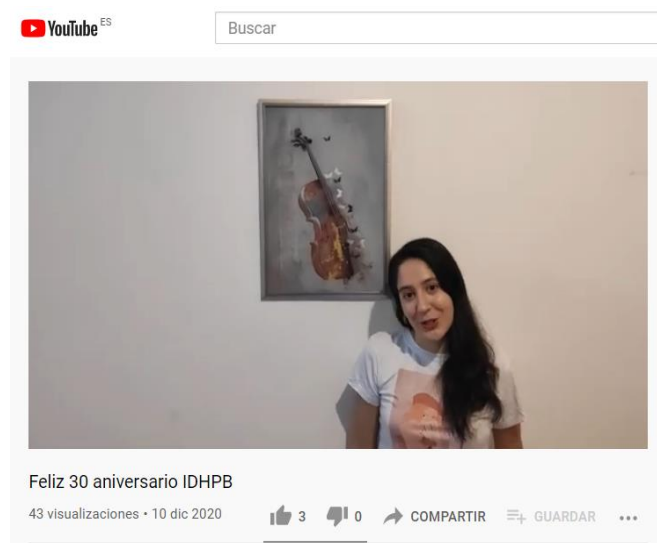


6.8. DICIEMBRE

Vídeo de saludo por parte de la Asociación al Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba por su 30º aniversario

En el Día de los Derechos Humanos y con motivo de la celebración por los 30 años del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba, desde la Asociación se presentó el vídeo Feliz 30 Aniversario IDHPB. En el saludo participaron el Consejo Directivo de la Asociación, el Consejo Directivo de la Delegación de Estudiantes y las Delegadas/os y Subdelegadas/os de los Países de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México y Perú.

El vídeo fue posteriormente publicado en las redes sociales de la Asociación y en el canal de Youtube de la AEE-IDHPB, con un total de 41 visualizaciones y del IDHPB, con un total de 105 visualizaciones (<https://www.youtube.com/watch?v=8RZGdEfpYgg&t=55s>).



Presentación de la Delegación de Perú. Evento “¿El mínimo esencial es un derecho?”

El 11 de diciembre de 2020, desde la Delegación de Perú, se realizó el evento “¿El mínimo esencial es un derecho?”. El evento contó con las ponencias de Eloy Espinoza-Saldaña Barrera, magistrado del Tribunal Constitucional del Perú, y José Luis Rey Pérez, catedrático de la Pontificia Universidad de Comillas de Madrid, en donde participó como panelista nuestra asociada Silvia Haydee Sánchez Gómez, asesora del Tribunal Constitucional del Perú.

INVITA:
DELEGACIÓN PERUANA
AEE
IDHPB
ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES Y
EGRESADOS DEL INSTITUTO
DE DERECHOS HUMANOS
GREGORIO PECES-BARBA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE
MADRID

**"¿EL MÍNIMO
ESENCIAL ES
UN DERECHO?"**

Viernes 11 de diciembre.
10: 00 a.m. (Hora de Perú)
04: 00 p.m. (Hora de España)

INSCRIPCIONES:
<https://forms.gle/tAGYngHyJT3q5Geo8>

**"¿EL MÍNIMO
ESENCIAL ES
UN DERECHO?"**

PONENTES:

Eloy Espinoza-Saldaña Barrera
Magistrado del Tribunal
Constitucional del Perú.
Catedrático de la Pontificia
Universidad Católica del Perú y
de la Universidad Nacional
Mayor de San Marcos.

José Luis Rey Pérez
Catedrático de la
Pontificia de Comillas

PANELISTA:

Silvia Haydeé Sánchez Gómez
Asesora del Tribunal
Constitucional del Perú y
Profesora de la Universidad
Nacional Mayor de San Marcos

**PRESENTADOR Y
MODERADOR:**

Juan José Janampa Almora
Delegado de la Sección
Peruana de la Asociación de
Estudiantes y Egresados del
Instituto de Derechos Humanos
Gregorio Peces-Barba.

**PRESENTADORA DE
LA AEEIDHPB:**

Gabriela Velásquez Crespo
Presidenta de la Asociación
de Estudiantes y
Egresados/as del Instituto de
Derechos Humanos Gregorio
Peces-Barba

En el evento contó con más de 120 asistentes y se tocaron temas sobre:

- Ingreso mínimo esencial
- Remuneración mínima vital
- Necesidades básicas



7. MEMORIA DE LAS DELEGACIONES

En este primer año de la AEEIDHPB se han conformado siete (7) Delegaciones, que cumplen la función importante de dinamizar y acercar la Asociación a los distintos países donde existe una delegación y dentro de las actividades universitarias.

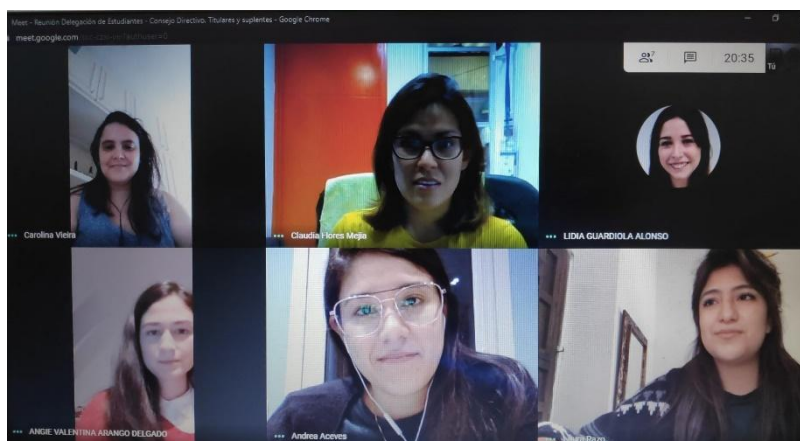
7.1. DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES

La Delegación de estudiantes de la AEEIDHPB nace en virtud de la necesidad de tener una vinculación directa con la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), y con los estudiantes activos de los distintos Másteres y el programa de doctorado. En razón a ello, uno de sus principales objetivos es el de ser un espacio de encuentro de estudiantes para la creación de redes de colaboración y apoyo directo de sus asociadas y asociados, y la coordinación de eventos/actividades dentro de la Universidad Carlos III de Madrid relativas a los derechos humanos.

Desde el mes de julio de 2020 se ha venido trabajando en la creación de la Delegación con algunos estudiantes y miembros del Consejo Directivo de la AEEIDHPB, pensando propuestas y actividades que permitan el cumplimiento de los objetivos que nos planteamos. Finalmente se logró redactar el Acta de Constitución y el Estatuto que regirá la Delegación de Estudiantes, documentación que fue radicada ante la Secretaría General de la UC3M el 17 de diciembre de 2020 y de la cual esperamos respuesta favorable en los próximos días.

El Consejo Directivo de nuestra Delegación está conformado por mujeres de diversas nacionalidades que representan los diferentes programas de Máster y Doctorado que ofrece el Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba. El Consejo Directivo de la Delegación de Estudiantes lo conforman:

Presidencia:	Valentina Arango
Vicepresidencia:	Carolina Vieira
Secretaría:	Claudia Flores
Tesorería:	Andrea Aceves



La Delegación de Estudiantes cuenta en este momento con un total de 84 asociadas y asociados inscritos.

En los pocos meses que lleva trabajando la Delegación de Estudiantes se han realizado algunas actividades, tales como:

- La creación de un directorio de derechos humanos, con el que esperamos recopilar información relevante acerca de los temas de interés y experticia de las/os diferentes asociadas/os, entre otra información que nos facilite la divulgación de talleres y eventos a través de las redes sociales.
- Establecimos contacto con los nuevos estudiantes del Máster Oficial y Propio para darles la bienvenida oficial a la delegación, ampliar nuestra red de colaboración e incluirlos en la planeación de actividades para este año.
- Participamos en la redacción de una Carta Oficial destinada al Rector de la UC3M, por un acto de discriminación dirigido a uno de nuestros asociados, que tuvo lugar dentro de las instalaciones de la Universidad. En dicho documento denunciarnos y rechazamos los hechos ocurridos y solicitamos una serie de medidas para que este tipo de situaciones no se vuelvan a presentar.
- Colaboramos con recomendaciones y sugerencias para perfeccionar el Reglamento General y Estatuto de la AEEIDHPB y además elaboramos una Matriz DAFO en la que se expusieron las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades con las que cuenta la Asociación.
- Contribuimos en la realización del video en homenaje al 30 Aniversario del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba.

Para este año tenemos otras actividades planeadas, entre las que se pueden incluir:

- Buscar estrategias para ampliar nuestra red de asociadas/os, promoviendo además una mayor participación en los eventos y talleres que se proponen desde la AEEIDHPB.
- Realizar una búsqueda de convocatorias de ayudas para la Asociación, consolidando una forma de financiamiento para las distintas actividades que se realicen.
- Organizar unas tutorías o talleres mensuales sobre temas específicos que sean de interés en las diferentes investigaciones que estén desarrollando los estudiantes.
- Organizar un seminario o conferencia sobre la situación actual de Cañada Real en Madrid, analizando desde la perspectiva de los derechos humanos el impacto que esta problemática tiene en distintas poblaciones vulnerables.
- Facilitar la divulgación de los escritos que realicen los estudiantes de los Másteres y Doctorado en la revista Universitas.
- Realizar alianzas con distintas entidades que otorguen apoyo psicológico, asesoría en temas de migración y otros servicios a todos los estudiantes.
- Participar en todas las actividades que proponga la Universidad Carlos III de Madrid, tales como la Semana de las Asociaciones, Semana Verde, Getafe Negro, Instituto de Género, entre otras.

Esperamos que este año con la participación de todas/os las/os asociadas/os a la Delegación de Estudiantes podamos sumar en la consolidación y fortalecimiento de este proyecto colectivo.

7.2. DELEGACIÓN DE ARGENTINA

La delegación quedó conformada en el mes de julio del 2020 y se designó a Agustina Palacios y Lucila Bernardini como delegada y subdelegada. Desde la apertura, mes a mes se han sumado nuevas personas que han egresado del Instituto y al día de la fecha somos un total de 23 integrantes de todas partes de nuestro país. Desde el inicio se han diagramado pautas claras para la gestión. Ello, mediante un formulario que se armó para que cada integrante manifieste sus experticias, lugares de trabajo e iniciativas para llevar adelante en la delegación una correcta

división de tareas. A partir de esa información se logró avanzar en los objetivos posibles para cumplir a corto plazo.



Fecha de creación

El 24 de julio de 2020.

Representantes

Delegada: Agustina Palacios

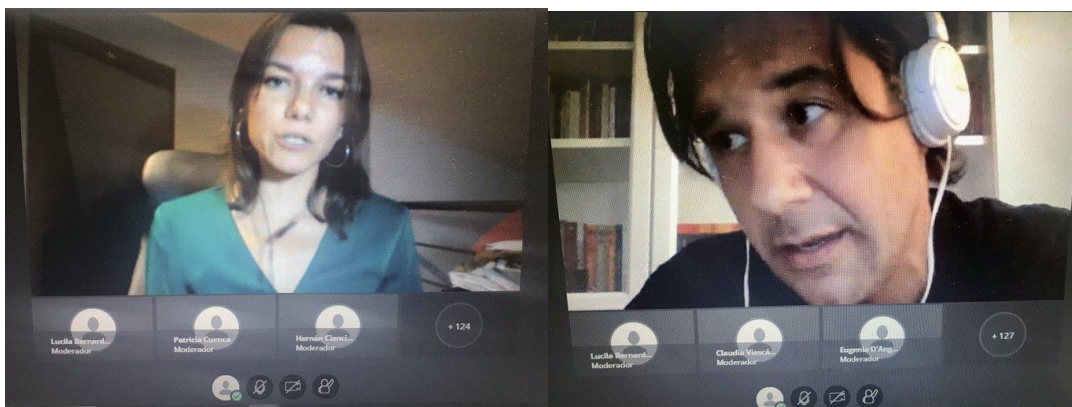
Subdelegada: Lucila Bernardini

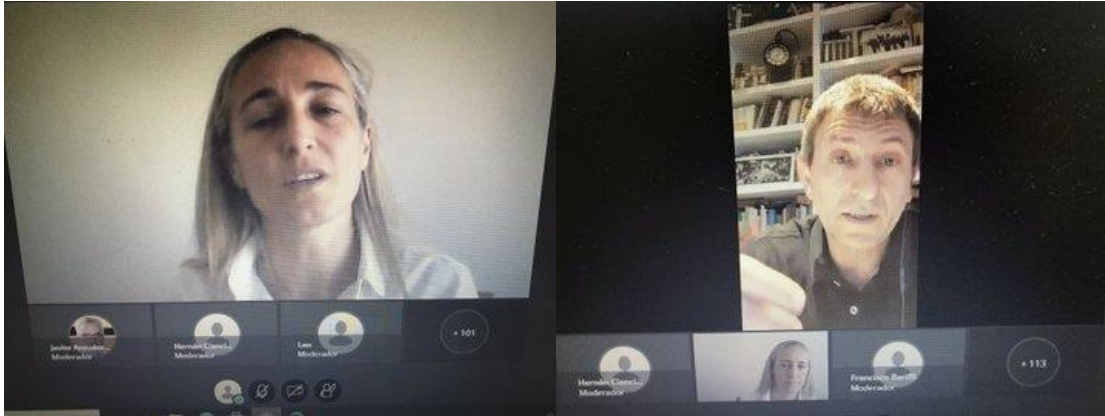
Número de miembros

23 integrantes

Actividades realizadas o por realizar

El 24 de septiembre de 2020, y con la participación de más de 130 asistentes, se celebró el primer Seminario virtual organizado por la Delegación Argentina de la Asociación de Estudiantes y Egresados/as del Instituto de Derechos Humanos Peces Barba. La jornada sobre “Derechos Humanos, Vulnerabilidades y Pandemia” contó con distintos paneles sobre situaciones de vulnerabilidad a la luz de los derechos humanos en el contexto del COVID-19, teniendo asimismo como marco la presentación de la Delegación local.





Como corolario del webinar, se realizó un artículo que lleva el mismo nombre del encuentro virtual y se publicó en el número 34 de la revista “UNIVERSITAS. Revista de Filosofía, Derecho y Política” (<https://e-revistas.uc3m.es/index.php/UNIV/index>). El trabajo presenta seis ponencias en torno a los problemas que atraviesan distintos sectores de la población en situación de vulnerabilidad social en el goce de sus derechos humanos en el contexto de la pandemia global de COVID-19. Las exposiciones reflexionan sobre los prejuicios y vulnerabilidades que atraviesan las personas adultas mayores; las violencias de género en contextos de aislamiento; las personas en contextos de movilidad excluidas de las medidas de protección; el tratamiento y priorización de las personas con discapacidad en los centros de derivación de COVID-19; la protección de las garantías penales en la administración de justicia durante los juicios de lesa humanidad llevados en forma remota; y el avance de las causas por crímenes de lesa humanidad durante la pandemia.

Además, las delegadas han participado de los encuentros virtuales organizados por la Asociación y han colaborado en todo aquello que se ha requerido para su crecimiento.

Conclusiones

Para finalizar, el balance de estos primeros meses de gestión superó las expectativas de todas las personas que integramos la delegación y nos da el empuje para seguir generando actividades que colaboren con la difusión de derechos y la promoción de la Asociación de Estudiantes y Egresados/as del Instituto de Derechos Humanos Peces Barba en Argentina.

7.3. DELEGACIÓN DE CHILE

La Delegación de Chile tiene 17 integrantes inscritos, ubicados en diferentes lugares del país y el mundo, y provenientes de distintas áreas de trabajo. Desde un inicio nos motivó participar en la Asociación para visibilizar situaciones acontecidas en Chile. De ahí que valoramos positivamente su creación, pues significa un espacio de encuentro de personas formadas con una base común, en el cual esperamos debatir, profundizar, denunciar y promocionar temas de derechos humanos.



Fecha de creación

El 1 de agosto de 2020 la delegación chilena sostuvo su primera reunión.

Representantes

Delegada: Angela Peralta Jordán

Subdelegada: Fernanda Valencia Rincón

Número de miembros

17 asociades

Actividades realizadas o por realizar

La delegación tiene programada su primera actividad para mediados de abril de 2021, mes en que se elegirán los miembros de la convención constitucional que reformará la carta fundamental chilena. El tema a abordar será “Derechos humanos en la nueva constitución” y contará con la exposición de les asociades de la delegación.

Conclusiones

Si bien la delegación ha contado con la participación intermitente de algunas asociades, existe un grupo base que ha intervenido de forma permanente en las tres reuniones realizadas. Por el momento este ha sido un espacio de encuentro y discusión en torno al trabajo de la Asociación y de los intereses de cada integrante de la delegación. Esperamos que el próximo año se concreten las actividades planificadas a fin de levantar un espacio más constante y activo.

7.4. DELEGACIÓN DE COLOMBIA

La necesidad de contribuir a la materialización de los Derechos Humanos desde la observación de contextos locales y la amplia participación académica de personas con nacionalidad colombiana en los diversos programas del Instituto de Derecho Humanos Gragorio Peces Barba y la Universidad Carlos III de Madrid - entre muchas otras razones-, fueron para la Asociación de Estudiantes y Egresadas-os IDHBC detonantes para pensar en conformar una delegación como la que hoy representamos.

Colombia, por ser un país periférico que cuenta con una amplia trayectoria en el trabajo por y para los Derechos Humanos, presenta dentro de sus líneas de acción una gama de procesos, proyectos y acciones que se enmarcan en la solución de problemas sociales, políticos, económicos, entre otros, que requieren intervención urgente con un enfoque de Derechos Humanos. El país al ser golpeado por ejemplo por olas de violencia continua y al estar inmerso en sistemas que requieren de articulaciones para pensarse salidas al conflicto armado, aportes

a sus procesos de justicia transicional, apoyo a las defensoras y defensores de derechos humanos, colaboración a las organizaciones sociales y de diversa índole en materia de derechos, y transformación de los espacios académicos para consolidar una cultura de derechos humanos; requiere de redes para lograr objetivos en pro de estos principios y valores defendidos.

Es por ello que la Asociación al pensar estratégicamente en la conformación de esta delegación, pensó en acercar a los y las estudiantes y egresadas/os con el fin de desarrollar procesos conjuntos alrededor de estos temas que contienen retos constantes.



Fecha de creación

El día 30 de julio de 2020 se creó la Delegación Colombia en reunión precedida por las Directivas de la Asociación.

Representantes

Delegada: Angélica María Anichiarico González

Subdelegada: Laura Barona

Número de miembros

33 asociadas/os adscritos a la Asociación

Actividades realizadas o por realizar

Asistiendo en su totalidad a las reuniones convocadas por las Directivas, la Delegada y subdelegada establecieron como actividades:

La realización de una encuesta preliminar a los/las asociadas sobre propuestas para el plan de acción de la delegación Colombia 2020-2021 puesta en circulación en agosto de 2020 a sus emails¹. Del resultado de esta, hicimos un informe para darlo a conocer por correo electrónico y creamos un grupo de whatsapp que compartimos por el mismo medio para que voluntariamente quien quisiera hacer parte de esta red social, participara².

Posteriormente hicimos una reunión el día miércoles 23 de septiembre de 2020 a las 6:30 pm, vía meet, para discutir las propuestas votadas dejando todo registrado en el acta de reunión No.1 de la Delegación. En esta reunión se dio la bienvenida a las/las asociadas, se realizó una presentación de la Delegada y subdelegada, se hizo la socialización de los Resultados de la

¹ Encuesta preliminar: <https://drive.google.com/file/d/16NPCmi3R6S4vytgFi3ajNkCWhRBCLNqF/view>

² Informe compartido: https://drive.google.com/file/d/12nYq_7AhS5uWBWp4xsFjmLMz9uaU-eO/view

encuesta preliminar con las propuestas del Plan de Trabajo 2020-2021, se fijaron algunas Metas a corto plazo y se dio espacio para proposiciones y varios.

Así se estableció que los/ las asociadas estaban interesadas/dos en comenzar por:

- Dar a conocer las normas básicas de la asociación a través de infografías.
- En el compromiso de traer 2 personas que hayan estudiado o estén estudiando en el Instituto para incrementar el número de asociados/as.
- Que los primeros meses hasta diciembre 2020 se creara un directorio Virtual para condensar información de contacto y hacer una red académica.
- Exploración sobre un espacio digital ya sea un blog o una página para dar a conocer trabajos sobre los derechos humanos.

Después el día miércoles 18 de septiembre de 2020 a las 12:30 pm se realizó la segunda reunión de la Delegación Colombia para discutir el reglamento de la Asociación, la misión y la visión de la misma, y discutir cómo se llevaría a cabo la participación en el II Congreso de la AEEIDHBC de la delegación Colombia que se llevará a cabo entre el 19 y 22 de enero de 2021.

Al respecto, se dieron sugerencias a las directivas sobre el reglamento, a la misión y visión y se estableció una mesa en el II Congreso para la delegación Colombia en temas relacionados con los derechos humanos en pandemia. Para definir el tema de la mesa se realizó un cuestionario para las/los asociadas con varios temas propuestos para que eligieran el de su interés³. Posteriormente, se hizo la convocatoria por correo electrónico para que postularan sus ponencias para el evento, con la posibilidad de publicar en la revista Universitas del Instituto, quedando distribuidos los espacios de la siguiente manera:

- Introducción al Módulo II. Grupos en situación de discriminación estructural, el día 20 de enero de 2020 por el asociado Yamid Cotrina.
- Introducción al Módulo III. Desafíos globales para el Estado de Derecho, el día 21 de enero de 2020, por el asociado Carlos Mario Rojas.
- Tres ponencias de 15 minutos para una intervención o ponencia para el debate de la Mesa de la Delegación Colombia sobre "La pandemia desde diversos grupos poblacionales en Colombia", el día 22 de enero de 2020, a cargo por los/las asociadas Andrea Añazco, Laura Barona, José Guillermo Carrillo, cuya moderación está a cargo de Andrea Ordoñez.
- Intervención final de la Delegada de la Delegación Colombia, Angélica María Ancharico González.

Ahora bien, como actividades que se tienen programadas para realizar en este 2021, se encuentra la relativa a las infografías del Reglamento de la asociación que se espera sea desarrollada en este cuatrimestre. Asimismo, se encuentra la relacionada con el blog o espacio digital el cual tendrá como propósito dar a conocer los trabajos sobre los derechos humanos de las/los asociadas. Para ello se tiene pensado realizar una propuesta a las Directiva según su reglamento para que sea estudiada y avalada. También con el propósito de incentivar los espacios académicos se tiene previsto dar a conocer nuevas propuestas a las/los asociadas una vez finalicemos las preestablecidas.

Conclusiones

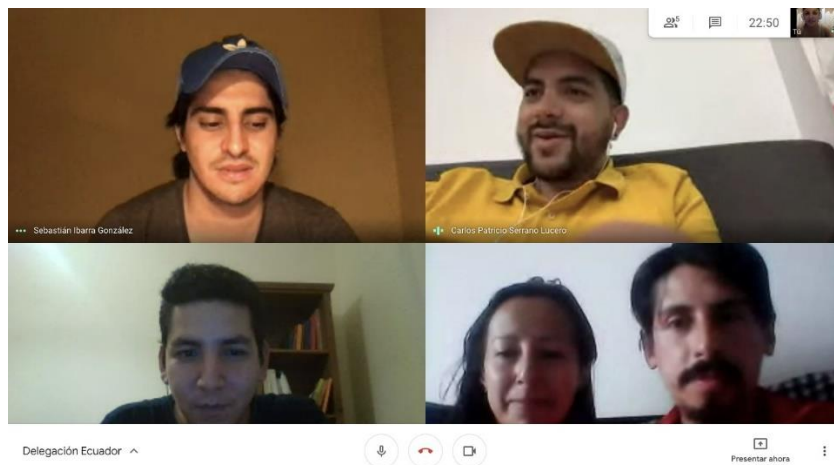
³ Cuestionario sobre mesa en Congreso:

<https://drive.google.com/file/d/1ZrM5nNg5IYMDQdUKtRTHGbs2PS9zq9ul/view?usp=sharing>

Para concluir, la Delegación Colombia, comprometida con el trabajo conjunto de la Asociación pretende desarrollar dentro de sus lineamientos los eventos y actividades propuestos para cumplir con la misión y visión de la Asociación. Sin embargo, como debilidades encontramos la baja participación de las/los asociadas en las actividades propuestas, lo cual pretendemos mitigar con actividades futuras.

7.5. DELEGACIÓN DE ECUADOR

La Delegación de Ecuador cuenta con 14 integrantes inscritos que se desempeñan en diferentes ramas del derecho relacionadas con los derechos humanos. La importancia de contar con una Delegación ecuatoriana radica en el hecho de que con su implementación ha sido posible crear redes de reflexión y avance sobre la defensa de los derechos humanos en nuestro país.



Fecha de creación

La Delegación fue creada el 6 de julio de 2020.

Representantes

Delegado: Carlos Patricio Serrano Lucero
Subdelegada: Daniela Pacheco Posso

Número de miembros

14 asociadas y asociados inscritas

Actividades realizadas o por realizar

La Delegación realizó su primera actividad académica el día 30 de noviembre de 2020. Se trató de un conversatorio virtual denominada “*Violencia contra las mujeres, género, salud y derechos humanos en el Ecuador*”. En este evento intervinieron, en calidad de ponentes, tres mujeres que pertenecen a la delegación, así como otros expertos invitados tanto de la Universidad Carlos III de Madrid y de la Universidad Andina Simón Bolívar.

La actividad fue desarrollada con el auspicio de esta última Universidad y participaron 36 personas como espectadores mediante Zoom. De igual forma, las ponencias fueron retransmitidas mediante Facebook Live de la Facultad de Derecho de la Universidad Andina Simón Bolívar consiguiendo, hasta la fecha, más de mil trescientos visualizaciones.

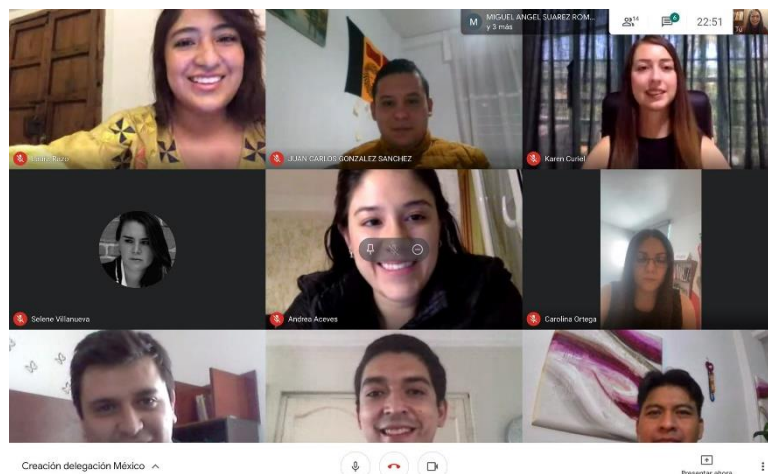


Conclusiones

Este primer periodo ha permitido que los miembros se conozcan más. Para tal efecto se han realizado dos reuniones virtuales con notable éxito. En una de las cuales se conformó una comisión para la realización del primer evento que ya se ha descrito. En conclusión, el presente periodo ha sido todo un éxito. Se espera que en lo posterior se realicen nuevas actividades académicas con mayor alcance y notoriedad.

7.6. DELEGACIÓN DE MÉXICO

La delegación de México cuenta con una participación nutrida en diversos estados de la república mexicana. Desde un inicio, la delegación mexicana se ha preocupado por estar en contacto con las personas mexicana que se encuentran inscritas en la Delegación, con el objeto de articular acciones académicas a corto plazo.



Fecha de creación

El 2 de octubre la delegación mexicana sostuvo su primera reunión y sesión de elección de delegada y delegado.

Representantes

Delegado: José de Jesús Chávez Cervantes

Subdelegada: Norma Carolina Ortega

Número de miembros

28 asociadas y asociados inscritas

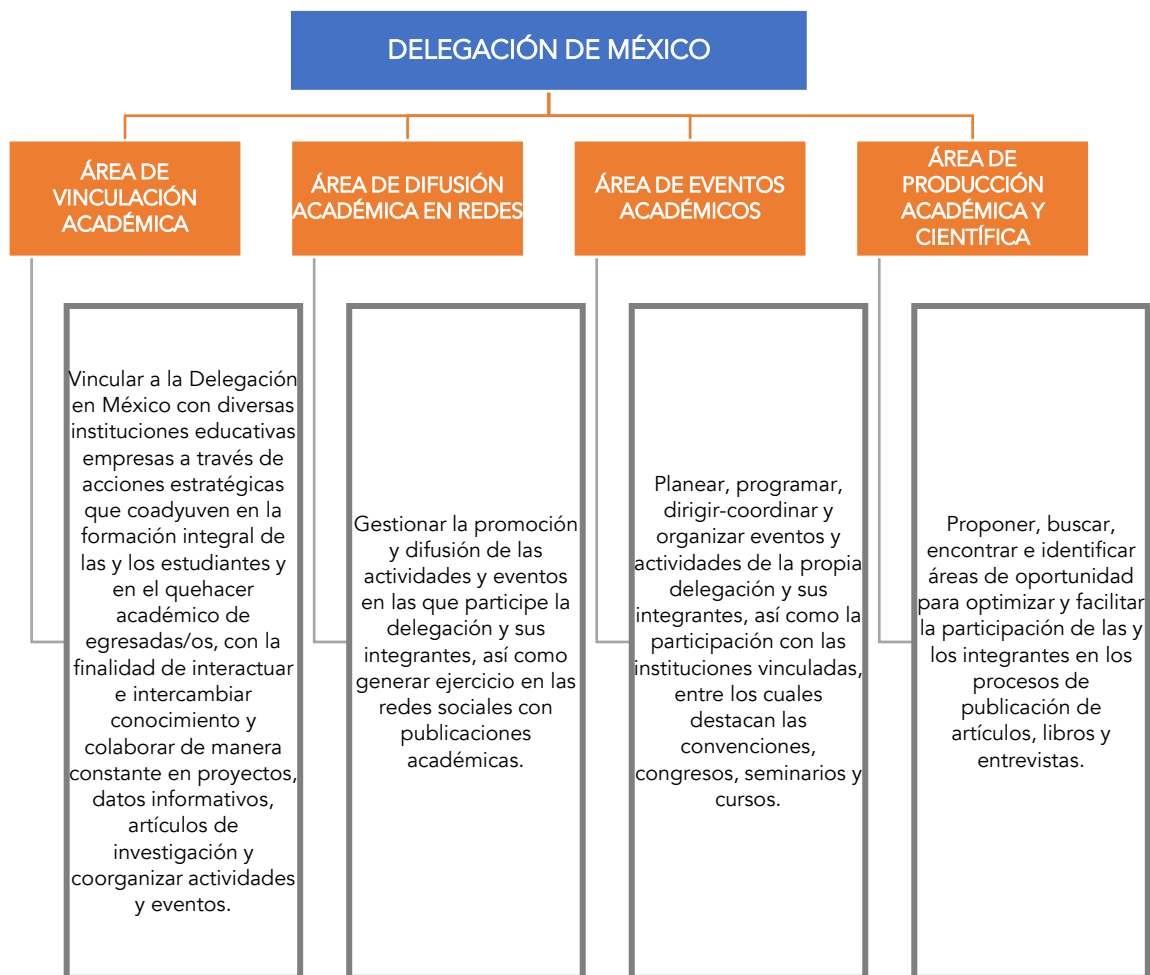
Actividades realizadas o por realizar

La delegación se encuentra inmersa en la reflexión de un plan de trabajo durante 2021. Entre las líneas de acción que se tienen previsto realizar se destacan:

- **Revista especializada.**
Una de las principales razones para la creación de una Revista Científica en México es la producción constante de nuevo conocimiento de las personas que conforman la Delegación en México de la Asociación de Estudiantes y Egresadas/os del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba a través de la difusión literaria de artículos de investigación cuyo objetivo principal sea mejorar las condiciones de vida, mediante la disminución de la violencia, la efectividad de los recursos o incluso la crítica hacia los sistemas ineficientes, contribuye a la comprensión de un panorama cada vez más complejo y multifactorial.
La consolidación de una *Red de Revistas Científicas y Comunidad Académica*, buscará principalmente generar, promover, actualizar y difundir el conocimiento de los derechos humanos con base en los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad que de ellos se reconocen tanto a nivel nacional como internacional.
La red será una plataforma de investigación temática multidisciplinaria en materia de derechos humanos, conformada por la comunidad de la delegación que buscará consolidarse como una de las primeras instancias de referencia en la materia.
Dicha iniciativa se conformaría por la Delegación en México de la Asociación de Estudiantes y Egresadas/os del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba, Con la prospectiva de replicarlo en un mediano plazo a las demás delegaciones de la asociación como Argentina, Chile, Colombia, Ecuador y Perú al momento.
- **Vinculación estratégica**
Uno de los objetivos de la Delegación de México es lograr vincular a la Delegación con diversas instituciones educativas empresas en México a través de acciones estratégicas que coadyuven en la formación integral de las y los estudiantes y en el quehacer académico de egresadas/os, con la finalidad de interactuar e intercambiar conocimiento y colaborar de manera constante en proyectos, datos informativos, artículos de investigación y coorganizar actividades y eventos.
- **Programa académico 2021**
La intención de crear el programa con los temas que adelante se exponen es el de generar conciencia para abordar con responsabilidad los grandes problemas del ser humano en la sociedad contemporánea, y propongan soluciones que contribuyan a una mejor y más profunda comprensión de la pluralidad de los derechos humanos y mejores condiciones de vida para su ciudadanía.
Uno de los objetivos fundamentales del programa académico es el de fomentar la formación investigadora de estudiantes, egresadas/os y profesionales de la comunidad del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba. Y de esa manera se abra a una interacción amplia y sistemática con el resto de las comunidades científicas nacionales e internacionales de las áreas de los derechos humanos.
Los temas propuestos son los siguientes:

- Enero - Teoría Jurídica de los Derechos Humanos.
- Febrero - Justicia Social.
- Marzo - Cero Discriminación.
- Abril - Salud Pública.
- Mayo - Diversidad Cultural para el dialogo y el desarrollo.
- Junio - Medio Ambiente.
- Julio - Habilidades de la Juventud.
- Agosto - Contexto Nacional de las comunidades indígenas.
- Septiembre – Cultura de Paz.
- Octubre - Salud Mental.
- Noviembre - No a la violencia / Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Diciembre - Discapacidad.

Para el cumplimiento de estos objetivos dentro de la Delegación de México se han establecido cuatro comisiones, que son las siguientes:



Conclusiones

Por el momento nos encontramos en periodo de construcción con un equipo base que permita generar acciones concretas con planeación.

7.7. DELEGACIÓN DE PERÚ

La Delegación peruana está conformada por estudiantes y egresados del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba de la Universidad Carlos III de Madrid, los que lo conformamos estamos convencidos que el camino es la defensa y promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia. Nosotros como Delegación buscamos implementar proyectos de investigación y desarrollar sesiones académicas que desemboquen en la producción y reflexión de nuevos conocimientos vinculados a los derechos humanos.



Fecha de creación

La Delegación de Perú se constituyó el 18 de setiembre.

Representantes

Delegado: Juan José Janampa Almora

Subdelegada: Eliana Rivera

Número de miembros

23 asociadas y asociados inscritas

Actividades realizadas o por realizar

La Delegación de Perú llevó a cabo el evento online: *¿El mínimo esencial es un derecho?* Realizado el día viernes 11 de diciembre de 2020, en donde se contó con la ponencia de Eloy Espinoza-Saldaña Barrera, magistrado del Tribunal Constitucional del Perú, y José Luis Rey Pérez, catedrático de la Pontificia Universidad de Comillas de Madrid, en donde participó como panelista nuestra asociada Silvia Haydee Sánchez Gómez, asesora del Tribunal Constitucional del Perú. Al evento asistieron alrededor de 125 personas.

El trabajo fue realizado por todo el equipo de la delegación peruana del AEEIDHPB, cuyos resultados sobre el contenido del tema a tratar fue muy productivo y cuya asistencia al seminario en gran medida fue aceptada.

Dentro de las actividades futuras que se están planeando para el 2021 dentro de la Delegación, se encuentra la realización de distintos eventos que abarquen la temática del Bicentenario de la Independencia del Perú y los derechos humanos.



Conclusiones

Ponernos en contacto entre estudiantes y ex estudiantes del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba, como también en la interna del grupo de delegaciones de la AEEIDHPB, es relevante para poder consolidar proyectos comunes con relación a la defensa de los Derechos Humanos, la Democracia y el Estado de Derecho.

Acercarnos entre las/los asociadas de la sección peruana ha permitido llevar adelante un primer seminario, que ha servido para reflexionar sobre su contenido, pero a la vez ha sido una oportunidad para conocernos entre las/los asociadas de la delegación peruana y saber cuál es la línea de trabajo de cada una, seguramente en los próximos tiempos vamos a poder fortalecer las relaciones personales y académicas y llevar adelante proyectos de investigación.

8. MEDIOS DE DIFUSIÓN

La Asociación de Estudiantes y Egresadas/os del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba, cuenta con una amplia gama de redes sociales, que permiten que los eventos y actividades de la Asociación puedan difundirse y abarcar a la mayor cantidad de asociadas y asociados y público en general. En cada una de las redes se utiliza un lenguaje simple y con apoyo de emoticones e imágenes que pueda ser más atractivo al receptor.

Las redes con mayor acogida son Facebook y Twitter.

8.1. PÁGINA WEB

La página web de la AEEIDHPB (<https://aee-idhbc.com/>) agrupa toda la información de la Asociación. Al ingresar en la misma se puede acceder de manera fácil al formulario de ingreso y a los documentos oficiales de la Asociación. Se encuentra la información de los miembros del Consejo Directivo de la Asociación y representantes de las Delegaciones. Agrupa todas las actividades y eventos, así como los medios de contacto con la Asociación.



8.2. FACEBOOK

La página de Facebook de la AEEIDHPB (<https://www.facebook.com/aeeidhpb>) cuenta con 301 seguidores (288 me gustas). En la misma se publican los eventos y actividades de la Asociación, así como también se da promoción a los eventos donde participan las asociadas y asociados.

Las publicaciones que han tenido la mayor cantidad de alcance son:

- *Promoción del evento de la Delegación de Ecuador*

Detalles de la publicación

Asociación de Estudiantes y Egresadas/os del IDHPB
Publicado por Constanza Nuñez Donald [P] · 20 de noviembre ·

Te invitamos a la presentación de la Delegación de Ecuador con el evento:
"Violencia contra las mujeres, género y salud en Ecuador"
¿Cuándo? 30 de noviembre... Ver más

Rendimiento de tu publicación

3.340 Personas alcanzadas

175 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

113 Me gusta	12 En publicación	101 En contenido compartido
24 Me encanta	2 En publicación	22 En contenido compartido
17 Comentarios	1 En publicación	16 En contenido compartido
22 Veces que se compartió	22 En publicación	0 En contenido compartido

193 Clics en publicaciones

68 Visualizaciones de fotos	7 Clics en el enlace	118 Clics de otro tipo
-----------------------------	----------------------	------------------------

COMENTARIOS NEGATIVOS

0 Ocultar publicación	0 Ocultar todas las publicaciones
0 Reportar como spam	0 Ya no me gusta esta página

Puede haber un retraso en las estadísticas del informe con respecto a los datos de las publicaciones.

- Promoción del evento de la Delegación de Perú

Detalles de la publicación

Asociación de Estudiantes y Egresadas/os del IDHPB
Publicado por Gabriela V. Crespo [P] · 3 de diciembre ·

No te pierdas la presentación de la delegación Peruana de la AEEIDHPB
"¿El mínimo esencial es un derecho?"
Enlace del evento:
<https://eu.bbcollab.com/gu.../dc93d2ad134a41a7b7030319f95f1987>

Rendimiento de tu publicación

4.724 Personas alcanzadas

171 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

125 Me gusta	15 En publicación	110 En contenido compartido
20 Me encanta	8 En publicación	12 En contenido compartido
1 Comentarios	0 En publicación	1 En contenido compartido
26 Veces que se compartió	25 En publicación	1 En contenido compartido

157 Clics en publicaciones

56 Visualizaciones de fotos	31 Clics en el enlace	70 Clics de otro tipo
-----------------------------	-----------------------	-----------------------

COMENTARIOS NEGATIVOS

0 Ocultar publicación	0 Ocultar todas las publicaciones
0 Reportar como spam	0 Ya no me gusta esta página

Puede haber un retraso en las estadísticas del informe con respecto a los datos de las publicaciones.

- Promoción del II Congreso de la AEEIDHPB

Detalles de la publicación

Asociación de Estudiantes y Egresadas/os del IDHPB
 Publicado por Constanza Núñez Donald · 21 de diciembre ·

Ya estamos listas para el II Congreso de la AEEIDPB, el evento más importante de nuestra asociación y que reúne ponencias de asociadas/os en diferentes países del mundo.
 Aquí puedes descargar el programa
<http://bit.ly/37CIPzJ...> Ver más

La teoría de los derechos frente a la pandemia
 II Congreso
 Asociación Estudiantes y Egresadas/os Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba
 Insíscríbete haciendo clic aquí

Organizan:
 AEEIDPB, uc3m, Universidad de Cantabria y Gobierno de Cantabria, IDH, IDH de España

Rendimiento de tu publicación

3.815 Personas alcanzadas

157 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

96 Me gusta	7 En publicación	89 En contenido compartido
25 Me encanta	5 En publicación	20 En contenido compartido
4 Comentarios	0 En publicación	4 En contenido compartido
32 Veces que se compartió	32 En publicación	0 En contenido compartido

181 Clics en publicaciones

48 Visualizaciones de fotos	43 Clics en el enlace	90 Clics de otro tipo
-----------------------------	-----------------------	-----------------------

COMENTARIOS NEGATIVOS

0 Ocultar publicación	0 Ocultar todas las publicaciones
0 Reportar como spam	0 Ya no me gusta esta página

Puede haber un retraso en las estadísticas del informe con respecto a los datos de las publicaciones.

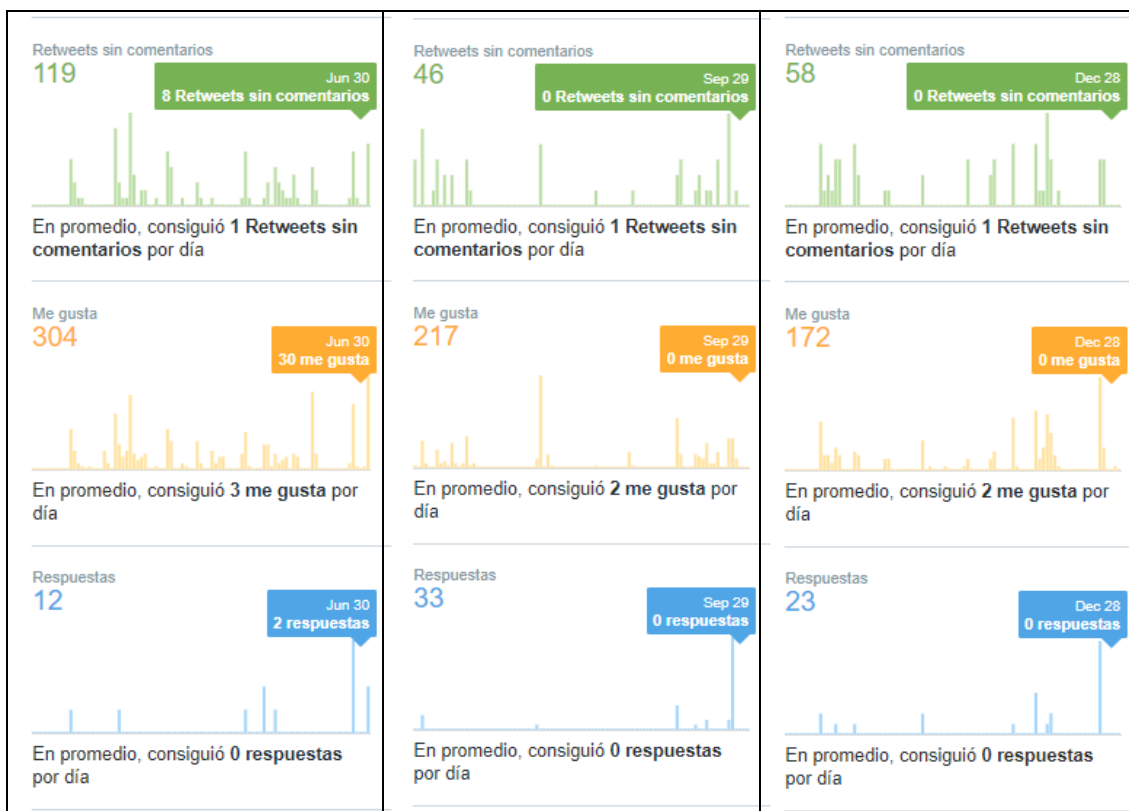
Dentro de la página de Facebook de la Asociación, se encuentra vinculado el Grupo privado de la AEEIDHPB (<https://www.facebook.com/groups/aeidhpb>). El objetivo del grupo es contar con una plataforma solo para asociadas y asociados, en donde puedan interactuar y promocionar sus eventos. El Grupo se encuentra administrado por nuestras asociadas Jeimy Martínez Amaya y Constanza Núñez Donald. Y cuenta con 110 miembros, realizando en promedio cinco publicaciones por semana.

8.3. TWITTER

El perfil de Twitter de la AEEIDHPB (https://twitter.com/ae_idhpb) cuenta con 134 seguidores. En la misma se publican los eventos y actividades de la Asociación, así como también se da promoción a los eventos donde participan las asociadas y asociados.

El promedio de impresiones e interacciones por trimestre es el siguiente:

ABRIL-JUNIO	JULIO-SETIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE
27.500 impresiones (promedio 303 por día)	16.200 impresiones (promedio 178 por día)	23.200 impresiones (promedio 260 por día)



8.4. INSTAGRAM

El perfil de Instagram de la AEEIDHPB (<https://www.instagram.com/aeiidhpb/>) cuenta con 127 seguidores y 32 publicaciones. En la misma se publican los eventos y actividades de la Asociación, así como también se da promoción a los eventos donde participan las asociadas y asociados.

Dentro del perfil de Instagram se guardan las historias por grupos:



IDHPB

IDHPB

Es la imagen que representa a las actividades del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba y que quedarán guardadas en las historias/stories destacadas.



Asociación

Los conversatorios, talleres y el resto de actividades de la Asociación tienen como imagen distintiva de la historia/storie destacada un libro.



Congresos

Los Congresos de la AEEIDHPB tienen como imagen distintiva de la historia/storie destacada un planeta.



Delegaciones

Las actividades de las Delegaciones tienen como imagen distintiva de la historia/storie destacada un avioncito de papel.



Asociados

Las actividades en las que participan las y los asociados, pero que no son organizadas por la Asociación tienen como imagen distintiva de la historia/storie destacada tres siluetas de personas.



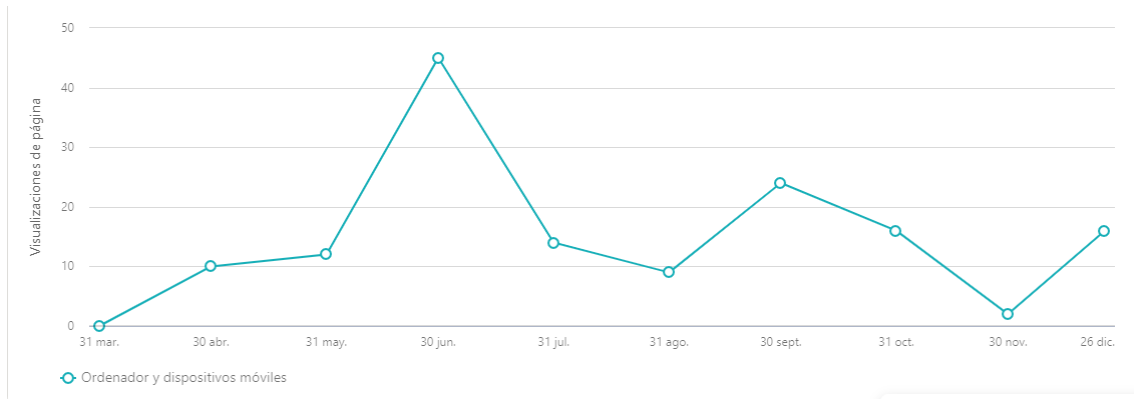
Egresados

Las fotos de las “Copas de Fin de Curso del Instituto” tienen como imagen distintiva de la historia/storie destacada un sombrero de graduación.

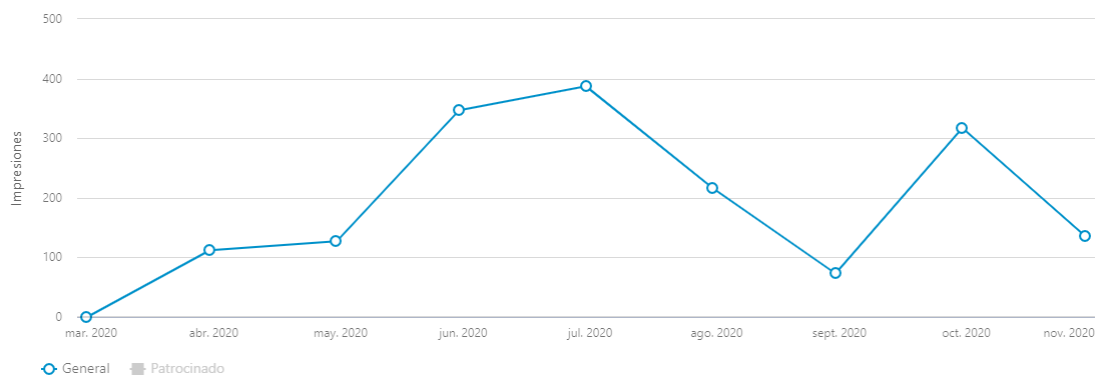
8.5. LINKEDIN

La página de LinkedIn de la AEEIDHPB (<https://www.linkedin.com/company/aeidhp>) es la que cuenta con menos seguidores, un total de 41 seguidores. En la misma se publican los eventos y actividades de la Asociación, así como también se da promoción a los eventos donde participan las asociadas y asociados.

Desde el mes de abril del 2020, en la página se han contabilizado en promedio 16 visitas al mes.

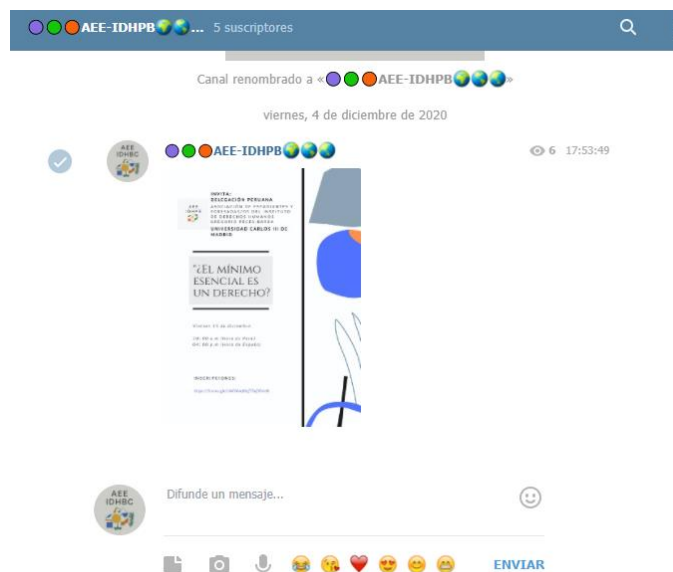


Y, en el mismo periodo, se han registrado un promedio de 190 interacciones.



8.6. TELEGRAM

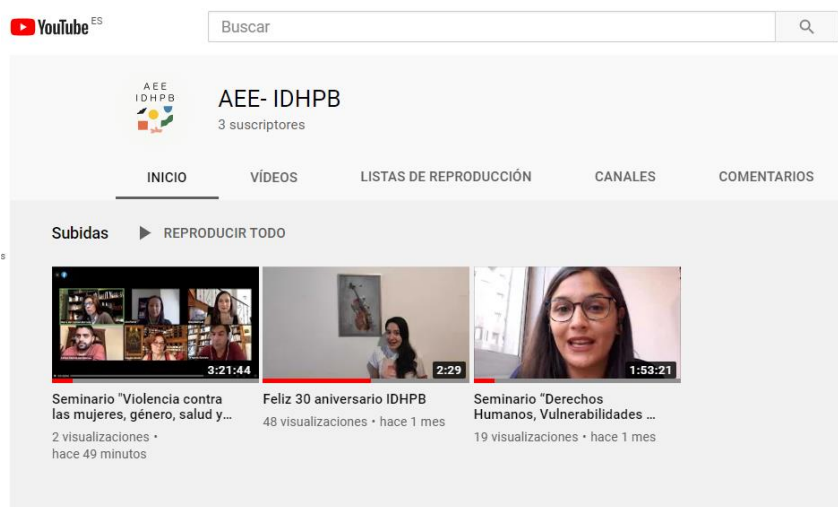
Con el objetivo de acercarnos más a las asociadas y asociados, se ha creado el canal de Telegram de la AEEIDHPB (https://t.me/AEE_IDHPB). Que tiene por objetivo publicar los eventos y actividades de la Asociación. Esta nueva red social se lanzó recién en enero, por lo que aún cuenta con un número bajo de suscriptores.



8.7. YOUTUBE

Otro de los nuevos lanzamientos de la AEEIDHPB, es la creación del canal de Youtube (<https://www.youtube.com/channel/UCCV4ht0UdLTpA4tr9NMpUyA>). Este espacio tiene por objetivo ser un repositorio de los conversatorios, talleres y demás eventos realizados desde la Asociación, para que las asociadas y asociados, y público en general, lo puedan visualizar.

Hasta el momento se encuentran subidos tres vídeos dentro del canal: El seminario “Derechos Humanos, Vulnerabilidades y Pandemia”, organizado por la Delegación de Argentina, el vídeo “Feliz 30 aniversario IDHPB” y el seminario “Seminario contra las mujeres, género, salud y derechos humanos en el Ecuador”, organizado por la Delegación de Ecuador.



9. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO DE LA AEEIDHPB

La Asociación de Estudiantes y Egresadas/os del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba no cuenta con un presupuesto asignado, pero sí con el apoyo de la Fundación Gregorio Peces-Barba para la creación y mantenimiento de la página web de la Asociación y la disponibilidad de facilitar enlaces en la plataforma de Blackboard Collaborate para llevar a cabo los eventos y actividades de la Asociación. Apoyo que se mantendrá durante el año 2021.

Durante el año 2020 la Asociación no ha llevado a cabo actividades o eventos pro-fondos, y como el ingreso de asociadas y asociados se encuentra exento de cuotas, por el momento no cuenta con posibilidad de financiarse de manera autónoma.